



Amigos Canarios de la Ópera

Cuentas Anuales

Ejercicio 2019/2020

AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA				
Nº CTAS	A) Operaciones continuadas	Nota memoria	18/19	19/20
	1. Ingresos de actividad propia	12	1.484.493,99	1.435.123,22
	a) Cuotas de socios y afiliados		706.774,99	571.403,22
	b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	17	777.719,00	863.720,00
	e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
	2. Ventas y otros ingresos de actividad mercantil			
	3. Gastos por Ayudas y otros			
	4. Variación exist. productos terminados y en curso de fabricación			
	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600) (601)	6. Aprovisionamientos	12	-186.506,14	-191.943,15
	7. Otros ingresos de la actividad		2.544,60	2.580,33
(64)	8. Gastos de personal	12	-261.631,28	-251.246,37
(62, 631, 659)	9. Otros gastos de la actividad	12	-1.125.855,01	-1.048.877,87
(68)	10. Amortización del inmovilizado	5	-14.147,64	-33.470,12
	11. Subvenciones y donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
	12. Excesos de provisiones			
77, (67)	13. Otros resultados	12	-5.523,58	-2.365,81
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-106.625,06	-90.199,77
(76)	14. Ingresos Financieros		0,00	0,00
	15. Gastos Financieros		0,00	0,00
	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
	17. Diferencias de cambio			
	18. Deterioro y resultado enajenación instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-106.625,06	-90.199,77
	19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
	A.4) Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A3+18)		-106.625,06	-90.199,77
	B) Operaciones interrumpidas			
	20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
	A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
	C) Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
	E) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
	F) Ajustes por cambios de criterio			
	G) Ajustes por errores			
	H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
	I) Otras variaciones			
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)			
	E) RESULTADO DEL EJERCICIO	3 - 11	-106.625,06	-90.199,77

AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CONCEPTO	Nota memoria	18/19	19/20
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-106.625,06	-90.199,77
Ingr. y gastos imputados direct. al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros aj.		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingr. y gtos. imputados direct. a patr. neto		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) Total transferencias a cuenta de p. y g.		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-106.625,06	-90.199,77

ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Fondo Social	Rsvas. Volunt.	Remanente	Rtdos. Neg. Ejc. Ant.	Rtdo. Ejc.	Subv., donac. y leg. rec.	TOTAL
SALDOS INICIALES	0,00	275.190,51	539.426,72	-943.964,27	-106.625,06	300.000,00	64.027,90
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-90.199,77	0,00	-90.199,77
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otros cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-23.914,37	106.625,06	0,00	82.710,69
SALDOS FINALES	0,00	275.190,51	539.426,72	-967.878,64	-90.199,77	300.000,00	56.538,82



Amigos Canarios de la Ópera

Memoria Anual.

Ejercicio 2019/2020

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2020

1. Actividad de la entidad

La Asociación fue inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Canarias el 22 de junio de 1968 con el número 102. Su domicilio social se encuentra en la Calle San Francisco nº6. El número de Identificación Fiscal de la Asociación es G-35.049.659.

Las actividades que conforman el objeto social de la entidad son las siguientes:

1. En su constitución, su fin era agrupar en ella a cuantas personas y entidades que deseen cooperar; sin ánimo de lucro, mediante su adhesión espiritual y apoyo material, al fomento de la afición al canto y a la música en general.
2. Organizar espectáculos de ópera y otros espectáculos especiales, como ballet, conciertos sinfónicos, conciertos corales, recitales etc...
3. Crear un coro que facilite el desarrollo normal de la temporada.

La actividad fundamental de la Asociación, dentro de su objeto social es la organización de la Temporada de Ópera Las Palmas de Gran Canaria.

Las actividades que ha apoyado y realizado la Asociación dentro de la 53ª Temporada de Ópera de Las Palmas de Gran Canaria son las siguientes:

Óperas representadas:

Falstaff

Comienza la temporada con la ópera FALSTAFF de Giuseppe Verdi, comedia lírica en tres actos, y última ópera compuesta por el gran músico italiano a los 80 años de edad, basada en Las alegres comadres de Windsor de William Shakespeare.

Las funciones tuvieron lugar el 11, 13 y 15 de febrero en el teatro Pérez Galdós con un aforo rondando el 90% y gran éxito de público y crítica tanto local como nacional e internacional.

La producción venía de la Ópera Estatal de Estambul, muy colorista y ágil que sirvió perfectamente a la compleja trama de la ópera, con una dirección escénica del italiano Renato Bonajuto, especialista en el repertorio italiano que hizo las delicias del público con situaciones hilarantes y muy bien resueltas.

El reparto fue ejemplar, con uno de los mejores Falstaff del momento como es Roberto De

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

Candia, secundado por la imponente Alice Ford de la soprano Isabel Rey muy apreciada por nuestro público y del no menos excepcional del ruso Roman Burdenko en el papel de Ford, impresionante en la única aria de la ópera. El resto del reparto: Ana Ibarra como Quickly, Cristina del Barrio, Meg Page, Sofía Esparza y David Astorga en la pareja de jóvenes enamorados Nannetta y Fenton, Reinaldo Macias y Miguel Ángel Zapater como Bardolfo y Pistola, y el gran canario Juan Antonio Sanabria estuvieron a gran altura, destacando el buen entendimiento musical y escénico de todos ellos.

La dirección musical corrió a cargo del maestro italiano Roberto Gianola que guió con mano firme y musical al conjunto de cantantes, al siempre estupendo coro de Amigos Canarios de la Ópera y la más que eficaz Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, muy aplaudidos al final de la ópera en los saludos finales.

En el ensayo general, que se hizo el domingo 9 de febrero, se contó con la presencia de un nutrido grupo de estudiantes de entre 12 y 21 años, de diferentes institutos y de alumnos del conservatorio municipal y superior, que de forma gratuita vienen regularmente a estos ensayos en una colaboración de Amigos Canarios de la Ópera con estas entidades con el fin de promover la cultura entre los jóvenes. Ocupan el patio de butacas del Teatro, para tener una cercanía con los artistas y orquesta. Hay que destacar el comportamiento de estos jóvenes, que disfrutaban de un espectáculo completo de ópera de gran nivel, sentados en sus asientos, en silencio y aplaudiendo a rabiar las intervenciones.

Elisir D'Amore (Donizetti)

Fue el segundo título, representado los días 3, 5 y 7 de marzo. Una ópera bufa en dos actos, probablemente la más popular de Gaetano Donizetti, sobre todo por su conocidísima aria: una furtiva lacrima.

Un reparto muy joven de un gran nivel, hizo las delicias de un público entregado desde el primer momento en una producción basada en pinturas del gran artista Botero e inspirada en sus cuadros del mundo del circo con números circenses ejecutados por alumnos de la escuela de circo de Las Palmas.

El jovencísimo tenor peruano Iván Ayón Rivas que debutaba en nuestra temporada, bordó el rol de Nemorino con una voz lírica plena y perfecta para sacar todo el matiz cómico y melodramático de la partitura. Su gran actuación, coronada con una impecable interpretación del aria, le valió una salva de aplausos que solo pudo parar "bisando" en todas las funciones. El público que abarrotaba el teatro salió con el convencimiento de haber asistido al descubrimiento de una nueva estrella mundial.

El resto del reparto también brilló a gran altura, con la Adina de la soprano rusa María Mudriak de voz fácil y bien proyectada, de bella presencia escénica, hizo muy buena pareja tanto con el tenor como con el barítono Andrzej Filonczyk, Belcore con una voz baritonal muy joven y con un gran futuro por delante. Simone de Savio, hizo un Dulcamara a la antigua usanza, con una gran gama de colores vocales, y un canto alternando pasajes belcantistas

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

con pasajes más bufos. La grancanaria Tania Lorenzo hizo una Giannetta de manual, poniendo su preciosa voz de soprano ligera a este simpático rol.

El maestro especialista en belcanto José Miguel Pérez Sierra, dirigió la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria con un gran brío y musicalidad, llevándola a grandes momentos interpretativos, y con una gran capacidad para acompañar a los cantantes en todas las escenas.

Especial mención merece la producción, que con un color y una agilidad fantástica, captura la atención del público desde el primer minuto con números circenses alternados con los recitativos y los números musicales, y haciendo participar en ellos al fantástico coro de Amigos Canarios de la Ópera dirigidos por Olga Santana que tanto escénicamente como vocalmente brilló a gran altura.

Se estuvo a punto de alcanzar el 100% del aforo del Teatro Pérez Galdós.

Más de 400 estudiantes asistieron al ensayo general de dicha ópera el domingo 1 de marzo a las 18:00H con un éxito fantástico y caras llenas de ilusión por esta magnífica producción.

La Traviata

Tras varios aplazamientos debido al confinamiento y las restricciones por la crisis sanitaria de la COVID-19, la ópera LA TRAVIATA (Giuseppe Verdi) se representó en vez de en las fechas iniciales que eran en junio, los días 15, 17 y 19 de octubre, cuando las autoridades sanitarias permitieron los espectáculos culturales con un aforo suficiente para su viabilidad, por hubo que cambiar el recinto, pues el Teatro Pérez Galdós no era suficiente para albergar las funciones con los aforos aprobados por salud pública y si el Auditorio Alfredo Kraus, que además permitía un acceso más escalonado y sin aglomeraciones.

El cambio al auditorio supuso una adaptación de las escenografías, de la duración del espectáculo y de la ubicación de la orquesta, que al no contar con el foso tuvo que ocupar las 5 primeras filas de platea.

El aforo no llegaba al 40% de la capacidad del auditorio por imposición de las autoridades sanitarias, que exigían una distancia mínima, y mascarilla durante toda la representación. A pesar de eso y gracias a la colocación del público que hizo ACO, el ambiente fue muy bueno, con sensación de seguridad y de lleno a la vez, como se comprobó con las ovaciones que surgieron durante todas las representaciones.

Un espectacular reparto de tres grandes figuras internacionales de la lírica nos obsequió tres funciones maravillosas con gran afluencia de público, teniendo en cuenta que era el primer gran espectáculo post confinamiento.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

Jessica Pratt en el rol titular, en su debut como Violetta, fue una acertadísima elección, llevando el papel a sus grandes condiciones vocales, con una facilidad insultante en el registro agudo y gran actitud dramática. El canario Celso Albelo le dio buena replica como Alfredo destacando en su aria y cabaletta, muy aplaudida. El gran lujo de la noche fue el barítono francés Ludovic Tezier, probablemente el mejor barítono del momento que hizo una actuación memorable, sus dos arias fueron sin duda lo mejor de la noche y por ello se convirtió en el más aplaudido por un público que venía al auditorio con muchas ganas de ver ópera.

El resto del reparto, la gran mayoría jóvenes canarios, estuvieron a gran altura demostraron algunos una progresión muy buena en sus últimas actuaciones.

La producción fue de Alfonso Romero, ya conocido en nuestra temporada, que con la limitación de tener que mantener las distancias entre los solistas, supo crear una puesta en escena ágil, funcional y muy vistosa que sirvió perfectamente a la dramaturgia de esta famosa ópera.

Esta vez fue la Orquesta Sinfónica de Las Palmas la que estuvo en el foso, cumpliendo a la perfección su cometido, con la dificultad de una colocación más lineal de los músicos, pero muy atentos a la batuta del maestro Rafael Sánchez Araña que debutaba en la temporada, convirtiéndose en el primer grancanario que dirigía con nosotros.

El coro de Amigos Canarios de la Ópera, dirigido por Olga Santana, brilló a gran nivel como nos tiene acostumbrados. Esta vez la escena para el coro fue muy estática para respetar los protocolos de seguridad.

Boheme

Se acaba la temporada con la muy esperada BOHEME (Giacomo Puccini) representada el 20, 22 y 24 de noviembre en vez de en el mes de mayo como estaba previsto por las razones que todos conocemos.

En las tres funciones se alcanzó el 99% del aforo. El público se volcó en estas tres funciones, que se convirtieron en el evento de la temporada.

Cinco de los seis solistas que participaban había ya cantado en los grandes teatros del mundo como Metropolitan, Scala, Viena, etc. Y tres de ellos debutaban en nuestra temporada. Un firmamento de estrellas del belcanto se subió al escenario del Auditorio Alfredo Kraus para cantar la ópera más famosa de Puccini, y la más representada en la historia de la ópera. El resultado no pudo ser más espectacular con un público entregado desde el principio, y que braveó y aplaudió al final como hacía tiempo.

La Mimí de Lianna Haroutounian causó sensación por la belleza de su voz y su canto emocionado, siendo sin duda la gran ovacionada de la noche. El tenor americano Bryan Himel de voz potente y bella, es perfecto para el rol de Rodolfo, brilló especialmente en el tercer y cuarto acto, llegando a las lágrimas en el momento de la muerte de Mimí. Gran actuación de la soprano americana Nadine Sierra como Musetta, aportando una belleza tanto vocal como escénica que enamoró al público. Gran actriz y mejor cantante.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

La sonora voz de Massimo Cavalletti, conocido por nuestro público por su memorable Barbieri de hace unos años, hizo un Marcelo de manual, alla italiana: cómico, dramático, triste, feliz... todos los matices estaban en su voz y en su interpretación. Pocas veces se ha oído un aria de Colline como la que interpretó el bajo burgalés Rubén Amoretti, musicalidad y expresividad a raudales con su bella y grave voz. Completaba el cuarteto de bohemios el barítono Pablo Ruíz que supo estar a la altura del resto de sus compañeros en el rol de Shaunard. Isaac Galán estuvo impecable en sus dos roles cómicos, tanto el Benoit como el Alcindoro estuvieron muy bien interpretados.

Muy bien el coro de ACO en el segundo acto, muy ajustado a pesar de la dificultad de la parte.

La OFGC volvió a brillar con su sonido de terciopelo en manos de su director titular Karel Mark Chichon, quien supo entender los rubatos puccinianos a la perfección y llevar los tiempos necesarios en cada momento. Su actuación fue superlativa.

Ciclo de conferencias:

En colaboración con el Ámbito Cultural de El Corte Inglés, directivos de Amigos Canarios de la Ópera ofrecen una introducción a cada uno de los títulos con grabaciones y proyecciones de algunas versiones de referencia.

Este ciclo tiene un gran éxito entre los aficionados a la ópera que llenan la sala de conferencias del Ámbito Cultural de El Corte Inglés en Mesa y López 18.

Las conferencias realizadas fueron:

20 de noviembre 2019: LAS VOCES DE LA TEMPORADA a cargo de D. Ulises Jaén, director artístico de ACO

6 de febrero 2020: FALSTAFF a cargo de D. José Manuel González, secretario de ACO

27 de febrero 2020: ELISIR D'AMORE a cargo de D. Francisco Marín Lloris.

Se cancelaron por el confinamiento:

26 de marzo: AÍDA

14 de mayo: LA BOHÈME

11 de junio: LA TRAVIATA

Ópera Joven:

Entrada libre para estudiantes de colegios, institutos y conservatorios de entre 12 y 24 años a los ensayos generales los domingos a las 18:00 horas.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

Ciclo de cine:

EN TORNO A LA ÓPERA – Ciclo de proyecciones cinematográficas en temática con la Temporada 2020, organizado por ACO, el Vicerrectorado de cultura y deporte de la ULPGC y el aula de cine de la ULPGC. Se realiza en el salón de actos del edificio de humanidades ULPGA Campus del Obelisco.

Por el confinamiento, no se pudo realizar.

Resultado de la Temporada:

A pesar de las dificultades surgidas por el confinamiento y las restricciones, la temporada se puede considerar que fue un gran éxito, siguiendo así en la línea de crecimiento de la Temporada de Ópera de Las Palmas de Gran Canaria.

Grandes figuras de la lírica han pasado por la 53ª Temporada, permitiendo al público grancanario disfrutar de artistas de renombre internacional sin necesidad de desplazarse fuera de la isla.

Todas las funciones realizadas en el Teatro Pérez Galdós pasaron del 95% de aforo completo, rozando en dos funciones el lleno absoluto y en las funciones realizadas en el auditorio, en las 3 de Bohème, se llenaron completamente. La demanda de entradas a pesar de las restricciones fue enorme y por la limitación de aforos no pudimos ofrecer entradas a todos los que querían comprar.

A nivel nacional e internacional, las dos óperas representadas en octubre y noviembre tuvieron mucha repercusión en la prensa porque éramos junto al Teatro Real, la única temporada de ópera funcionando “normalmente”.

A resaltar también la demanda de entradas para los ensayos generales gratuitos los domingos a las 18:00 horas por parte de muchos institutos y conservatorios. En la ópera Elisir D’Amore asistieron más de 400 jóvenes sentados en el patio de butacas y palcos de zona A.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel.*

- Las Cuentas Anuales del ejercicio adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 30 de junio y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta Directiva estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*

- La contabilidad de la Asociación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios del Plan General Contable vigente.

2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

- La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
 - Vida útil de los activos materiales e intangibles.
 - Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio corrientes, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.7. Cambios en criterios contables.

- Durante el ejercicio no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

- Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

2.9. Importancia relativa.

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3. Aplicación de resultados

- La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva es la siguiente:

Base de reparto	2018-2019	2019-2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-106.625,06	-90.199,77
Remanente		
TOTAL	-106.625,06	-90.199,77

Aplicación	2018-2019	2019-2020
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A resultados de ejercicios anteriores	-106.625,06	-90.199,77
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
TOTAL	-106.625,06	-90.199,77

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

- La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.
- La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

b) Propiedad industrial

Recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

c) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas del balance de situación.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.
- La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.
- La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).
- Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.
- Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

- Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

4.3. Inversiones Inmobiliarias

- La Asociación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Asociación.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:
 - Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
 - Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4. Arrendamientos

- Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

- Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.
- La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento., el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.
- Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

- En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:
 - El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
 - El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Asociación afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.
Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.
- Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

- La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo,
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados
La Asociación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:
 - con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
 - el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad
- También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
- La Asociación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

4.6.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.6.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7. Existencias

- Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

- El método FIFO es el adoptado por la Asociación por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.
- El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Asociación en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.
- Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.8. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Asociación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Asociación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- Asimismo, al 30 de junio de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

4.9. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.10. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.11. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

- Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación.
- Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la Asociación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la Asociación no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.
- En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la Asociación reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

4.14. Negocios conjuntos

- La Asociación reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- Asimismo, en el estado de cambios del patrimonio neto de la Asociación están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

VALORES ADQUISICIÓN	Saldo a 30/06/2018	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo a 30/06/2019	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo a 30/06/2020
Inst. técn. y otro Inmov. Mat.	471.669,96	9.066,85			480.736,81				480.736,81
TOTAL	471.669,96	9.066,85	0,00	0,00	480.736,81	0,00	0,00	0,00	480.736,81
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo a 30/06/2018	Dot.	Traspasos	Bajas	Saldo a 30/06/2019	Dot.	Traspasos	Bajas	Saldo a 30/06/2020
Inst. técn. y otro Inmov. Mat.	433.119,05	14.147,64			447.266,69	33.470,12			480.736,81
TOTAL	433.119,05	14.147,64	0,00	0,00	447.266,69	33.470,12	0,00	0,00	480.736,81
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	38.550,91				33.470,12				0,00

- No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- El coste del inmovilizado material totalmente amortizado al cierre del ejercicio es de 480.736,81 euros.
- No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

6. Inversiones inmobiliarias

- No existen inversiones inmobiliarias en el presente ejercicio.

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

7. Inmovilizado intangible

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

VALORES ADQUISICIÓN	Saldo a 30/06/2018	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo a 30/06/2019	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo a 30/06/2020
Concesiones administrativas	300.000,00				300.000,00				300.000,00
Aplicaciones informáticas	8.808,98				8.808,98				8.808,98
TOTAL	308.808,98	0,00	0,00	0,00	308.808,98	0,00	0,00	0,00	308.808,98

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo a 30/06/2018	Dot.	Trasposos	Bajas	Saldo a 30/06/2019	Dot.	Trasposos	Bajas	Saldo a 30/06/2020
Aplicaciones informáticas	8.808,98				8.808,98				8.808,98
TOTAL	8.808,98	0,00	0,00	0,00	8.808,98	0,00	0,00	0,00	8.808,98
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	300.000,00				300.000,00				300.000,00

- La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de 4 años de vida útil.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

- No existen arrendamientos financieros ni existen arrendamientos operativos.

9. Instrumentos financieros

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Asociación

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

- El valor en libros de cada categoría de activo y pasivo financiero señalado en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		TOTAL	
	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020
Activos disp. para la venta								
— Valorados a valor razonable	12.020,24				5.632,37	11.232,37	17.652,61	11.232,37
TOTAL	12.020,24	0,00	0,00	0,00	5.632,37	11.232,37	17.652,61	11.232,37

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Instrumentos de patrimonio		Otros activos financieros		TOTAL	
	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			590.325,44	558.446,41	590.325,44	558.446,41
TOTAL	0,00	0,00	590.325,44	558.446,41	590.325,44	558.446,41

De estos importes, los créditos de usuarios y patrocinadores se detallan a continuación:

ENTIDAD	30/06/2019	30/06/2020
CANARIAS CULTURA EN RED	45.000,00	80.000,00
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DE LAS PALMAS DE G	0,00	20.000,00
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS	400.000,00	430.000,00
INAEM	115.920,00	0,00
PATRONATO DE TURISMO DE G.C.	14.999,00	15.000,00
FUNDACION TEATRE PRINCIPAL DE PALMA	-383,40	0,00
TOTAL	575.535,60	545.000,00

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías son:

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		TOTAL	
	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020
Débitos y partidas a pagar			145.962,14	54.606,78	145.962,14	54.606,78
TOTAL	0,00	0,00	145.962,14	54.606,78	145.962,14	54.606,78

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo, clasificados por categorías es:

	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		TOTAL	
	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020
Débitos y partidas a pagar			731.817,63	1.006.857,66	731.817,63	1.006.857,66
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG					0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	731.817,63	1.006.857,66	731.817,63	1.006.857,66

10. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio ha sido el siguiente:

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

Denominación	Saldo 30/06/2019	Ingr. y gastos imputados a Patr. Neto	Distr. rtdo. ejc. anterior	Resultado del ejercicio	Saldo 30/06/2020
Fondo Social	0,00	0,00	0,00		0,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00		0,00
Reservas legales y estatutarias	0,00	0,00	0,00		0,00
Otras Reservas	275.190,51	0,00	0,00		275.190,51
Acciones y participaciones propias	0,00	0,00	0,00		0,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	-943.964,27	82.710,69	-106.625,06		-967.878,64
Remanente	539.426,72	0,00	0,00		539.426,72
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00		0,00
Resultado ejercicio	-106.625,06	0,00	106.625,06	-90.199,77	-90.199,77
Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00		0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	-235.972,10	82.710,69	0,00	-90.199,77	-243.461,18

Dentro del importe de "Ingresos y gastos imputados a Patrimonio Neto" por 82.710'69 euros figuran 80.000 euros correspondientes a subvenciones cobradas en el presente ejercicio consideradas desde el punto de vista contable como imputables al periodo 2018/2109.

11. Situación fiscal

Explicación de la diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal):

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias					
	Importe del ejercicio 2018-2019			Importe del ejercicio 2019-2020		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-106.625,06			-90.199,77		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades			0,00			0,00
Diferencias temporarias:			0,00			0,00
_ con origen en el ejercicio			0,00			0,00
_ con origen en ejercicios anteriores	164.591,83		164.591,83	82.710,69		82.710,69
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-57.966,77			
Base imponible (resultado fiscal)			0,00			-7.489,08

Al comienzo del ejercicio existían 253.777,23 euros de bases negativas pendientes de compensar.

Dado que la actividad que desarrolla la Asociación normalmente es deficitaria, se ha optado por no contabilizar los créditos que se obtienen por las pérdidas reiteradas.

12. Ingresos y gastos

- El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ejercicio 2018-2019	Ejercicio 2019-2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la actividad propia	1.484.493,99	1.435.123,22
a) Cuotas de socios y afiliados	706.774,99	571.403,22
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	777.719,00	863.720,00
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-186.506,14	-191.943,15
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-35.598,52	-69.496,95
c) Trabajos realizados por otras empresas	-150.907,62	-122.446,20
5. Otros ingresos de la actividad	2.544,60	2.580,33
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.544,60	2.580,33
6. Gastos de personal	-261.631,28	-251.246,37
a) Sueldos, salarios y asimilados	-195.795,93	-193.341,63
b) Indemnizaciones	0,00	0,00
c) Seguridad social a cargo de la empresa	-64.803,42	-56.930,84
d) Cargas sociales	-1.031,93	-973,90
7. Otros gastos de la actividad	-1.125.855,01	-1.048.877,87
a) Servicios exteriores	-1.125.708,05	-1.048.795,17
b) Tributos	-146,96	-82,70
8. Amortización del inmovilizado	-14.147,64	-33.470,12
13. Otros resultados	-5.523,58	-2.365,81
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-106.625,06	-90.199,77
14. Ingresos Financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros	0,00	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-106.625,06	-90.199,77
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)	-106.625,06	-90.199,77

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

El importe de 863.720,00 euros que figura en la partida de "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" difiere del importe de subvenciones percibidas que figura en el epígrafe 17 de esta memoria en 80.000,00 euros. Esto se debe a que en el apartado 17 figura el total de subvenciones concedidas y cobradas durante el ejercicio económico 2019/2020. Por este mismo motivo figuran en el ANEXO I de estas cuentas anuales. Contablemente lo consideramos ingresos del ejercicio anterior por lo que han sido imputados directamente a patrimonio neto en aplicación de la normativa contable.

13. Provisiones y contingencias

- No existen provisiones de esta naturaleza al cierre del ejercicio.

14. Información sobre medio ambiente

- Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15. Retribuciones a largo plazo al personal

- La Asociación no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

16. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

- No existen acuerdos basados en instrumentos de patrimonio a lo largo del ejercicio ni en precedentes.

17. Subvenciones, donaciones y legados

- El detalle de las subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio es el siguiente:

Entidad concedente	Importe presupuesto	Importe realizado
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	430.000,00	430.000,00
Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)	115.920,00	115.920,00
Cabildo Insular de Gran Canaria	280.000,00	280.000,00
Gobierno de Canarias	80.000,00	80.000,00
Patronato de Turismo	15.000,00	15.000,00
Total Subvenciones Públicas	920.920,00	920.920,00
Donaciones patrocinio privado	54.000,00	22.800,00
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES RECIBIDAS	974.920,00	943.720,00

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

De los 280.000,00 euros recibidos del Cabildo Insular de Gran Canaria en el ejercicio, 80.000,00 euros se imputan directamente a Patrimonio Neto al considerarlos contablemente como ingresos del ejercicio anterior. Es por ello que el importe de subvenciones que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias del presente ejercicio es 863.720,00€.

18. Combinaciones de negocios

- La Asociación no ha efectuado en el ejercicio combinaciones de negocios.

19. Negocios conjuntos

- La Asociación no posee negocios conjuntos al cierre del ejercicio.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

- La Asociación no mantiene este tipo de activos actualmente.

21. Hechos posteriores al cierre

- No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

22. Operaciones con partes vinculadas

- Durante el ejercicio la Fundación Canaria Festival de Ópera ha prestado servicios a la Asociación para las funciones del festival de ópera por un importe de 67.130,00 euros.

23. Otra información

- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Asociación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, para cada una de las actividades es el siguiente:

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por tipo de contrato, categorías y sexo						
	2018-2019			2019-2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinidos			11			14
Administración		3	3		3	3
Taller			0	1		1
Técnicos varios			0			0
Técnico montaje escenario	4		4	5		5
Atrezzo			0			0
Costura		4	4		5	5
Eventuales			7			6
Repertorista		1	1		1	1
Técnico montaje escenario	4		4	1		1
Costura		1	1		1	1
Técnicos varios			0	1		1
Atrezzo		1	1		1	1
Artistas			0		1	1
TOTAL	8	10	18	8	12	20

- Por la situación de pandemia y medidas sanitarias adoptadas en el año 2020 por todos conocidas, en el presente ejercicio la temporada de ópera se ha desarrollado de manera extraordinaria. La representación de La Boheme tuvo que ser aplazada hasta el mes de octubre y la de La Traviata hasta noviembre. De cara a una mejor comprensión de los estados financieros, hacer comparable la información con pasados y futuros ejercicios y facilitar la comprobación por parte de los organismos concedentes de ayudas su correcta aplicación, se ha optado por periodificar e imputar los ingresos y gastos de estas dos representaciones a junio de 2020.

24. Información segmentada

- La totalidad de la cifra de negocios de la Asociación se ha desarrollado en Las Palmas de Gran Canaria.

25. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

- No hay derechos sobre emisión de gases de efecto invernadero.

26. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

	Ejercicio 2018-2019	Ejercicio 2019-2020
Periodo medio de pago a proveedores (días)	40,91	54,3

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

ANEXO I LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2019-20

ACO - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019 - 2020		
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO
GASTOS		
Opera Artístico - Falstaff	119.400,00	129.694,44
Opera Artístico - L'elisir D'amore	95.800,00	95.852,32
Opera Artístico - Aida	167.600,00	3.750,72
Opera Artístico - La Boheme	135.627,00	181.579,08
Opera Artístico - La Traviata	98.700,00	136.178,02
Opera Artístico	617.127,00	547.054,58
Coro	44.215,74	41.957,63
Orquesta	44.245,09	41.777,46
Nave	34.818,47	98.874,56
Empresas y servicios	8.480,00	6.098,80
Total Artístico	748.886,30	735.763,03
Opera Producción - Falstaff	62.247,56	54.190,40
Opera Producción - L'elisir D'amore	80.852,56	70.143,56
Opera Producción - Aida	80.942,76	34.049,41
Opera Producción - La Boheme	76.384,56	85.773,55
Opera Producción - La Traviata	75.567,56	81.546,03
Opera Producción	375.995,00	325.702,95
Teatro Pérez Galdós - Personal	93.957,00	65.253,66
Teatro Pérez Galdós - Ocupación	105.168,75	80.380,24
Total Producción	575.120,75	471.336,85
Gastos generales	275.000,00	320.774,35
TOTAL GASTOS	1.599.007,05	1.527.874,23
INGRESOS		
Socios	325.810,06	338.299,00
Taquilla	220.000,00	152.297,20
Bingo	36.000,00	27.000,00
Alquileres	61.000,00	53.807,02
Patrocinadores	0,00	22.800,00
Otros ingresos	0,00	2.551,24
Total Ingresos Propios	642.810,06	596.754,46
Ayuntamiento	430.000,00	430.000,00
Cabildo	280.000,00	280.000,00
INAEM	115.920,00	115.920,00
Gobierno de Canarias	80.000,00	80.000,00
Patronato de Turismo	15.000,00	15.000,00
Total Subvenciones	920.920,00	920.920,00
TOTAL INGRESOS	1.563.730,06	1.517.674,46
SUPERAVIT/DEFICIT	-35.276,99	-10.199,77
Ingresos 2018-19 a Patrimonio		-80.000,00
SUPERAVIT/DEFICIT CONTABLE	-35.276,99	-90.199,77

ASOCIACIÓN AMIGOS CANARIOS DE LA ÓPERA
MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2019-2020

ANEXO II PRESUPUESTO EJERCICIO 2020-2021

ACO - PRESUPUESTO 2020 - 2021	
CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTOS	
Opera Artístico - Il Trovatore	121.100,00
Opera Artístico - Adriana Lecouvreur	129.300,00
Opera Artístico - La Cenerentola	94.200,00
Opera Artístico - Cavalleria Rusticana	84.200,00
Opera Artístico - Macbeth	108.800,00
Opera Artístico	537.600,00
Coro	
Orquesta	27.740,80
Nave	44.959,09
Empresas y servicios	4.198,80
Total Artístico	614.498,69
Opera Producción - Il Trovatore	57.909,80
Opera Producción - Adriana Lecouvreur	56.849,94
Opera Producción - La Cenerentola	56.849,94
Opera Producción -	58.349,94
Opera Producción -	64.849,94
Opera Producción	294.809,56
Teatro Pérez Galdós - Personal	50.000,00
Teatro Pérez Galdós - Ocupación	124.627,00
Total Producción	469.436,56
Gastos generales	274.767,18
TOTAL GASTOS	1.358.702,43
INGRESOS	
Socios	367.080,00
Taquilla	100.000,00
Bingo	27.000,00
Alquileres	0,00
Patrocinadores	
Otros ingresos	
Total Ingresos Propios	494.080,00
Ayuntamiento	440.000,00
Cabildo	200.000,00
INAEM	115.920,00
Gobierno de Canarias	80.000,00
Patronato de Turismo	15.000,00
Total Subvenciones	850.920,00
TOTAL INGRESOS	1.345.000,00
SUPERAVIT/DEFICIT	-13.702,43